



Programa de Subsidios y Préstamos para el Desarrollo Económico Rural (Rural Economic Development Loan and Grant, REDLG)

¿En qué consiste este programa?

Los programas de Subsidios y Préstamos para el Desarrollo Económico Rural (RED) proporcionan financiación para proyectos rurales a través de organizaciones de servicios públicos locales. En virtud del programa de Préstamos para el RED, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (United States Department of Agriculture, USDA) proporciona préstamos sin interés para a empresas de servicios públicos locales, las cuales, a su vez, los pasan a negocios locales (destinatarios finales) para proyectos que crearán y conservarán empleos en áreas rurales. Los destinatarios finales le pagan directamente a la empresa de servicios públicos que concede el préstamo. La empresa de servicios públicos es responsable de pagarle a la Agencia.

En virtud del programa de subsidios para el RED, el USDA proporciona fondos de subsidio a organizaciones de servicios públicos locales que usan el financiamiento para establecer fondos rotatorios de préstamos. Los préstamos se otorgan desde el fondo rotatorio de préstamos para proyectos que crearán o conservarán empleos rurales. Una vez finalizado el fondo rotatorio de préstamos, el subsidio se paga a la Agencia.

¿Quién puede presentar una solicitud para este programa?

Para obtener financiamiento en virtud del programa REDLG (que será remitido a proyectos elegibles seleccionados), una entidad debe tener las siguientes características:

- Prestatarios de Servicios públicos rurales (Rural Utilities Service, RUS) que tomaron prestado dinero y amortizaron o pagaron por adelantado un préstamo asegurado, directo o garantizado.
- Empresas de servicios públicos sin fines de lucro elegibles para recibir asistencia mediante el Programa de Telecomunicaciones o Electricidad para el Desarrollo Rural.
- Prestatarios actuales de Programas de Telecomunicaciones o Electricidad para el Desarrollo Rural.

¿Qué es un área elegible

Los intermediarios pueden usar fondos de REDLG para prestar dinero para proyectos en áreas rurales o pueblos con una población de 50 000 habitantes o menos.

¿Cuánto financiamiento hay disponible para los intermediarios?

- Se pueden solicitar hasta USD 300 000 en subsidios para el establecimiento del RLF.
- Se puede presentar una solicitud para hasta el 10 % de los fondos de subsidio para gastos operativos durante la vigencia del RLF.
- Hasta USD 1 millón en préstamos.

El intermediario presenta una solicitud ante el USDA para financiar el apoyo en nombre de proyectos locales específicos. Los proyectos pueden comenzar tras la presentación de la solicitud, pero no hay garantía de aprobación. Los fondos del USDA se entregan al intermediario una vez finalizado el proyecto.

¿Cuáles son las condiciones para el intermediario?

- Plazo de 10 años al 0 %.
- Los subsidios requieren el equivalente del 20 % del intermediario.

- Los fondos de subsidio deben ser devueltos al USDA tras la finalización del RLF.

¿Cómo se pueden usar los fondos?

Los intermediarios de REDLG pasan el financiamiento a los destinatarios finales de los proyectos elegibles. Algunos ejemplos de proyectos elegibles incluyen lo siguiente:

- Incubadoras de negocios.
- Asistencia de desarrollo comunitario para organizaciones sin fines de lucro y organismos públicos (especialmente para la mejora o la creación de empleos).
- Instalaciones y equipos para educación y capacitación de residentes rurales, para facilitar el desarrollo económico.
- Instalaciones y equipos para atención médica de residentes rurales.
- Costos de puesta en marcha, que incluyen entre otros, la financiación de activos fijos como propiedades inmuebles, construcciones (nuevas o existentes), equipos o capital circulante.
- Expansión comercial.
- Asistencia técnica.

NOTA: En el Título **7 del Código de Reglamentaciones Federales (Code of Federal Regulations, CFR), parte 4280.27** y en el Título **7 del CFR, parte 4280.30**, se mencionan los usos que no califican.



Programa de Subsidios y Préstamos para el Desarrollo Económico Rural (Rural Economic Development Loan and Grant, REDLG)

¿Cuánto financiamiento hay disponible para prestatarios comerciales y comunitarios (destinatarios finales) mediante el RLF?

Un destinatario final puede solicitar hasta el 80 % del costo del proyecto mediante fondos de REDLG, y el resto es proporcionado por el destinatario final o por el intermediario.

¿Cuáles son las condiciones del préstamo de RLF para el destinatario final?

- La tasa de interés es del 0 %.
- El plazo máximo es de 10 años.
- Hasta el 80 % del costo del proyecto, con el 20 % proporcionado por el destinatario final o por el intermediario.
- El intermediario puede incorporar tasas de interés o cargos administrativos del préstamo después de se hayan prestado y rotado los fondos una vez. La primera vez, casi todos los préstamos son sin interés.
- La amortización se puede diferir en un plazo de hasta dos años.

¿Cómo podemos comenzar?

Las solicitudes para este programa se aceptan en la oficina local durante todo el año. Los recursos del programa están disponibles en Internet (como formularios necesarios, guías, certificaciones, etc.).

¿Quién puede responder preguntas?

Comuníquese con la **oficina local**.

¿Qué ley rige este programa?

- Programa Básico: Código de Reglamentaciones Federales, **Título 7 del CFR, parte 4280**
- Servicios de Préstamos: Código de Reglamentaciones Federales, **Título 7 del CFR, parte 4280** y Título 2 parte 200
- Este programa está autorizado por la Ley de Electrificación Rural de 1936.

¿Por qué hace esto Desarrollo Rural del USDA?

Los programas REDLG proporcionan financiamiento a prestatarios de telecomunicaciones y electricidad de RUS con el fin de promover el desarrollo económico rural y los proyectos de creación de empleos.

NOTA: Dado que las citas y los demás datos incluidos pueden estar sujetos a cambios, siempre consulte las instrucciones del programa que se mencionan en la sección anterior titulada "¿Qué ley rige este programa?" También puede comunicarse con **su oficina local** para recibir ayuda. En www.rd.usda.gov encontrará formularios, recursos e información del programa adicionales. *USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.*